



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Público

Asunción, 06 de diciembre de 2017

Comunicado DGCS – MECIP N° 2/2017



Estimados Auditores Internos Institucionales y Coordinadores e Implementadores

A través de este medio informamos del plazo de cierre referente a la Evaluación Independiente correspondiente al 2do. Semestre de 2017.

Referente a la carga de datos en el Portal por parte de los Usuarios Coordinadores, se establece como fecha máxima el **15 de diciembre de 2017**. A partir de dicha fecha la Auditoría Interna Institucional deberá realizar el análisis correspondiente de las documentaciones sobre la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP para su posterior remisión a la AGPE.

Toda inclusión y/o modificación de documentos posterior a la fecha mencionada en el párrafo anterior será realizada por la AI previa Justificación en el Portal.

Cumplimos en recordar que el plazo final de cierre del Portal es el 31 de diciembre de 2017, establecido por Resolución AGPE N° 135/2016,.

Esto se realiza con el fin de que las Auditorías Internas Institucionales puedan realizar una evaluación suficiente del avance de la implementación a través del Portal.

Se ruega a todas las Instituciones actualizar de manera constante las documentaciones de manera a no tener inconvenientes conforme se acerca la fecha de cierre.

Ante cualquier consulta comunicarse al Departamento de Evaluación MECIP o al correo: mecip@agpe.gov.py

**BERTHA ELIZABETH
RODRIGUEZ DE
PERINETTO**

Firmado digitalmente por BERTHA
ELIZABETH RODRIGUEZ DE
PERINETTO
Fecha: 2017.12.06 15:22:19 -04'00'

***Bertha Rodriguez de Perinnetto
Ministra Auditora General del Poder Ejecutivo.***

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.